ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA DYLVIES S.A.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los cinco días del mes de abril del dos mil diecinueve, siendo las 17h00, en las oficinas ubicadas en Lotización Inmaconsa calle B intersección: Beta y Gama vía a Daule Km 12 detrás del parque california, **se instala la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía DYLVIES S.A.** Se encuentran reunidos los siguientes accionistas:

La señora **MERCHAN AGUIRRE ADRIANITA ELIZABETH**, propietaria de 560 acciones con un valor nominativo de USD 1,00 cada una y con derecho a 560 votos;

La señorita **ARRIAGADA MERCHAN MICHELLE** propietaria de 80 acciones con un valor nominativo de USD 1,00 cada una y con derecho a 80 votos;

El señor **ARRIAGADA MERCHAN ANDRES IGNACIO** propietario de 80 acciones con un valor nominativo de USD 1,00 cada una y con derecho a 80 votos;

La señora **ARRIAGADA MERCHAN ADRIANA FRANCHESCA** propietaria de 80 acciones con un valor nominativo de USD 1,00 cada una y con derecho a 80 votos;

Actúa como Presidente Ad-Hoc designado por la Junta General de Accionistas la señora Adrianita Elizabeth Merchán Aguirre y como secretario Ad-Hoc el señor Andrés Ignacio Merchán Arriagada, quien deja constancia de haber elaborado una lista de asistentes de conformidad con la ley, quedando tal lista autorizada con su firma y con la del Presidente Ad-Hoc de la Junta y archivada.

La Presidente Ad-Hoc declara legal y formalmente instalada la Junta.

A continuación la Presidente Ad-Hoc expresa que los accionistas deben pronunciarse si aceptan el orden del día de la presente Junta, el cual es puesto a consideración de la sala y es el siguiente:

- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General relativo al ejercicio económico del año 2018.
- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario relativo al ejercicio económico del año 2018.
- Conocer y resolver sobre el Juego Completo de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2018.
- Designar al comisario para el periodo 2019.

Scanned by CamScanner

Los puntos a tratar son aprobados por unanimidad por los accionistas presentes, por lo cual, la Presidente ordena que se trate en el siguiente orden:

Primer Punto.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General relativo al ejercicio económico del año 2018

La señora Adrianita Elizabeth Merchán Aguirre, Gerente General de la Compañía al cierre del período fiscal, expone su informe correspondiente al periodo 2018.

El mismo que es aprobado en su totalidad por los miembros de la Junta.

Segundo Punto.- Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario relativo al ejercicio económico del año 2018

El Ing. Leandro Cárdenas Lucas, Comisario de la Compañía, expone su informe correspondiente al periodo 2018.

El mismo que es aprobado en su totalidad por los miembros de la Junta.

Tercer Punto.- Conocer y resolver sobre el Juego Completo de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2018

La Presidente de la Junta manifiesta a los accionistas que de acuerdo a lo establecido en el artículo 231 de la Ley de Compañías, es menester de la Junta General *"conocer anualmente las cuentas, el balance, los informes que le presentaren los administradores o directores y los comisarios acerca de los negocios sociales y dictar la resolución correspondiente"*.

Dentro del Juego Completo de Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2018, se pone a continuación de los accionistas los siguientes informes:

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultado Integrales
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de Cambio en el Patrimonio
- Notas a los Estados Financieros.

Tras la respectiva revisión de la documentación presentada a los accionistas y tras cortas deliberaciones estos resuelven aprobarla por unanimidad.

Cuarto Punto.- Designar al comisario para el periodo 2019

Los accionistas manifiestan, que será el Gerente General de la Compañía el responsable de la designación del Comisario(a) para el período 2019.

Scanned by CamScanner

Terminado así el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, La Presidente de la Junta confiere un receso necesario para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del expediente, los siguientes documentos:

- Copia del Acta de Junta
- Lista de Asistentes
- Juego completo de los Estados Financieros del periodo 2018

Siendo las 18h30 se reinstala la sesión con la presencia de los accionistas que se encontraban presente al inicio de la misma. El secretario Ad-Hoc da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada sin modificación.

La presidente Ad-Hoc declara concluida la Junta a las 19h00 procediendo consecuentemente a la suscripción del Acta en conjunto con el secretario Ad-Hoc.

Firman en unidad de acto.

Sra. Adrianita Merchán Aguirre
CI: 102288543
Presidente

Ing. Andrés Arriagada Merchán
CI: 0916324759
Secretario Ad-Hoc

Scanned by CamScanner

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DYLVIES S.A.

IDENTIFICACION	ACCIONISTAS	NACIONALIDAD	APORTACION	%
1102288543	MERCHAN AGUIRRE ADRIANITA	ECUADOR	$ 560.00	70%
0920046158	ARRIAGADA MERCHAN MICHELLE	ECUADOR	$ 80.00	10%
0916324759	ARRIAGADA MERCHAN ANDRES	ECUADOR	$ 80.00	10%
0916324726	ARRIAGADA MERCHAN ADRIANA	ECUADOR	$ 80.00	10%
TOTALES			**$ 800.00**	**100%**

Ing. Andrés Arriagada Merchán
Secretario Ad-Hoc

Scanned by CamScanner